



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. de solicitud: 100 Fecha: 29/04/2022
No. de Licencia Otorgada: DDUYP/LIC/100/2022 Fecha: 29/04/2022
Vigencia del: 29/04/2022 AL 28/04/2023

DATOS DEL PREDIO		DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR	
Calle:	FRANCISCO I MADERO	S/N	51400
Colonia/Fraccionamiento:	REVOLUCIÓN	No. Of.	C.P.
Municipio y Localidad:	TEJUPILCO		
Clave Catastral:	570312325000000		
Boleta de Predial No.	CP098645		
Superficie:	96155.00		m2.
Nombre:	ADOLFA JUANA ALPIZAR CALDERÓN		
Domicilio:	FRANCISCO I MADERO	S/N	51400
Colonia y Fracción:	REVOLUCIÓN	(No. ext.)	C.P.
Municipio y Localidad:	TEJUPILCO		
Teléfono (s):	0		

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA		
Superficie construida:	0.00 m2	
superficie a construir:	52.50 m2	
Alineamiento	(frente) 5.00 ml (fondo) 10.50 ml	
Observaciones	PLANTA BAJA	
TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA		
☒ OBRA NUEVA	☐ CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	☐ MODIFICACIÓN
☐ DEMOLICIÓN	☐ REGULARIZACIÓN DE OBRA	☐ REPARACIÓN
☐ AMPLIACIÓN	☐ BARRA	☐ OTROS: 0

DISPOSICIONES PARA USO DEL SUELO	
Licencia Estatal de Uso de Suelo	0
Uso de suelo autorizado	HABITACIONAL
Superficie máxima de construcción	60.00%
Superficie Libre de construcción	40.00%
Altura máxima (ml)	7.00
No. de Niveles:	2.00
Cajones de estacionamiento:	1.00

SUPERFICIE A DEMOLER EN SU CASO		DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO	
Niveles	Superficie m2	0	
0.00	0.00		

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
Nombre:	0
Correo electrónico:	0
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	0
Registro del responsable de obra:	0
Ced. profesional:	0
Tel.:	0

I. La presente autorización, no prejuzga los derechos de propiedad o de posesión del solicitante con respecto al predio para que se expide, dejando a salvo los derechos de terceros.
II. Al término del proyecto deberá acudir a tramitar la constancia de terminación de obra.
III. Esta licencia deberá tenerse a la vista en el periodo de construcción, para efectos de inspección y verificación.
El presente documento no exime de cumplir con los ordenamientos legales aplicables al respecto, por tal motivo deberá contar con las autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o similares que sean requisitos para la realización del proyecto ya citado.

AUTORIZO	DICTAMINO	INTERESADO
ARQ. RAFAEL VARELA MACEDO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ARQ. RAFAEL VARELA MACEDO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. ADOLFA JUANA ALPIZAR CALDERÓN